Secretaría de Administración
Gobierno del Estado de Puebla

Comisión de Mejora Regulatoria

Registro Estatal de Regulaciones

Organismo Público Descentralizado denominado "CIUDAD MODELO"

	Dependencia /Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna Q) indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (ver anexo)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	(Ver anexo)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podrá obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Indicar el o los sector(es) y sus subsector(es)	(Ver anexo)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Puede ser para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a la regulación, o aquellos que los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; estatales. Ver documento adjunto "Concentrado de *Trámites y Servicios*" e incluir faltantes si es el caso, señalándolo con letra roja	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso,, señalándolo con letra roja. Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reputada.	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera.	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "CIUDAD MODELO".	Estatal	Decreto	27/01/2017	15/01/2024	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	No	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	No aplica	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	CONTENIDO DECRETO DEL CONGRESO, POR EL QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CIUDAD MODELO". CONSIDERANDO ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2. ARTÍCULO 3. ARTÍCULO 4. ARTÍCULO 5. ARTÍCULO 6. ARTÍCULO 7. ARTÍCULO 8. ARTÍCULO 9. ARTÍCULO 10. ARTÍCULO 11. ARTÍCULO 12. ARTÍCULO 13. ARTÍCULO 14. ARTÍCULO 15. ARTÍCULO 16. ARTÍCULO 17. ARTÍCULO 18. ARTÍCULO 19. ARTÍCULO 20. ARTÍCULO 21. ARTÍCULO 22. ARTÍCULO 23. TRANSITORIOS TRANSITORIOS TRANSITORIOS TRANSITORIOS	Se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Ciudad Modelo", con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá a su cargo la consolidación y administración del Relignou de Ciudad Modelo, con el objeto de coadyuvar en el desarrollo económico de la región y del estado, mediante la promoción, uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le pertenezcan, le existe asignados o administre dentro de la zona descrita en este Decreto, así como la ejecución de las acciones y la generación de los servicios necesarios para la conservación, mantenimiento, operación y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado, así como el ecoestilo o comercio que se suscriban para el efecto, con respeto irrestricto a la autonomía municipal, el cual tendrá su domicilio en el Municipio de San José Chiapa, Puebla, sin perjuicio de que pueda establecer oficinas en otros localidades de la entidad federativa para el cumplimiento de su objeto.	No	Si	económico	Económico	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://orjp.gob.mx/wp-content/uploads/Reglamentos/Decreto_Creacion_de_Organismo_CIUDAD_MODELO_31_10012024.pdf
2	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que expide el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "CIUDAD MODELO".	Estatal	Reglamento	10/04/2024	Sin reformas	No	Estatal	Ejecutivo	No	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	No aplica	Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	DECRETO DEL C. LIC. DE PUEBLA, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LOS HABITANTES DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SABED: ÍNDICE CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2. ARTÍCULO 3. ARTÍCULO 4. ARTÍCULO 5. ARTÍCULO 6. ARTÍCULO 7. ARTÍCULO 8. ARTÍCULO 9. ARTÍCULO 10. ARTÍCULO 11. ARTÍCULO 12. ARTÍCULO 13. ARTÍCULO 14. ARTÍCULO 15. ARTÍCULO 16. ARTÍCULO 17. ARTÍCULO 18. ARTÍCULO 19. ARTÍCULO 20. ARTÍCULO 21. ARTÍCULO 22. ARTÍCULO 23. ARTÍCULO 24. ARTÍCULO 25. ARTÍCULO 26. ARTÍCULO 27. ARTÍCULO 28. ARTÍCULO 29. ARTÍCULO 30. ARTÍCULO 31. ARTÍCULO 32. ARTÍCULO 33. ARTÍCULO 34. ARTÍCULO 35. ARTÍCULO 36. ARTÍCULO 37. ARTÍCULO 38. ARTÍCULO 39. ARTÍCULO 40. ARTÍCULO 41. ARTÍCULO 42. ARTÍCULO 43. ARTÍCULO 44. ARTÍCULO 45. ARTÍCULO 46. ARTÍCULO 47. ARTÍCULO 48. ARTÍCULO 49. ARTÍCULO 50. ARTÍCULO 51. ARTÍCULO 52. ARTÍCULO 53. ARTÍCULO 54. ARTÍCULO 55. ARTÍCULO 56. ARTÍCULO 57. ARTÍCULO 58. ARTÍCULO 59. ARTÍCULO 60. ARTÍCULO 61. ARTÍCULO 62. ARTÍCULO 63. ARTÍCULO 64. ARTÍCULO 65. ARTÍCULO 66. ARTÍCULO 67. ARTÍCULO 68. ARTÍCULO 69. ARTÍCULO 70. ARTÍCULO 71. ARTÍCULO 72. ARTÍCULO 73. ARTÍCULO 74. ARTÍCULO 75. ARTÍCULO 76. ARTÍCULO 77. ARTÍCULO 78. ARTÍCULO 79. ARTÍCULO 80. ARTÍCULO 81. ARTÍCULO 82. ARTÍCULO 83. ARTÍCULO 84. ARTÍCULO 85. ARTÍCULO 86. ARTÍCULO 87. ARTÍCULO 88. ARTÍCULO 89. ARTÍCULO 90. ARTÍCULO 91. ARTÍCULO 92. ARTÍCULO 93. ARTÍCULO 94. ARTÍCULO 95. ARTÍCULO 96. ARTÍCULO 97. ARTÍCULO 98. ARTÍCULO 99. ARTÍCULO 100. ARTÍCULO 101. ARTÍCULO 102. ARTÍCULO 103. ARTÍCULO 104. ARTÍCULO 105. ARTÍCULO 106. ARTÍCULO 107. ARTÍCULO 108. ARTÍCULO 109. ARTÍCULO 110. ARTÍCULO 111. ARTÍCULO 112. ARTÍCULO 113.	El presente Reglamento Interior tiene por objeto establecer las bases para la organización, operación y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado denominado "Ciudad Modelo".	No	Si	Económico	Económico	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.	No aplica	No aplica	No aplica	https://orjp.gob.mx/wp-content/uploads/Reglamentos/Reglamento_Interior_del_Organismo_PUBLICO_Descentralizado_denominado_Ciudad_Modelo_10_04_2024.pdf